

# UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



RESOLUCION No. 011

Abril 1o. de 1.991

Por la cual se adiciona el Acuerdo No.004 de Enero 22 y la Resolución No.008 de Marzo 12, de 1.991 para la seccional de Armenia

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

En uso de sus facultades estatutarias y en especial las conferidas por el Artículo 14 del Acuerdo No.004 de Enero 22 de 1.991 de la H.Consiliatura y,

## CONSIDERANDO :

- 1.- Que para la distribución de los estímulos de los cursos extracurriculares o de extensión y servicio a la comunidad, seccional de Armenia, correspondientes al año de 1.990 no se estableció en el Acuerdo No.004 de Enero 22 de 1.991 de la H. Consiliatura el tiempo de vinculación en el cargo del funcionario o empleado del Nivel Directivo, para que tenga derecho al mismo.
- 2.- Que se hace necesario aclarar la anterior situación y adicionar el citado acuerdo.

## RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- A los estímulos de que trata el Acuerdo No.004 de Enero 22 de 1.991 correspondientes al año 1.990 tendrán derecho los funcionarios o empleados del Nivel Directivo que hubieren ocupado el cargo en dicho año y llevados al momento del pago por lo menos seis meses.

ARTICULO SEGUNDO .- Los agraciados con el estímulo de que trata el Acuerdo No.004 de Enero 22 de 1.991 de la H.Consiliatura, la Resolución No.008 de Marzo 12 de 1.991 y la presente Resolución para que tengan derecho al mismo deberán aceptar expresamente por escrito que el estímulo no constituye salario y por tanto no tiene ninguna incidencia prestacional.

Dada en Bogotá D.E., al primer (1o.) día del mes de Abril de 1.991

JOSE GALATINO UMER  
Rector

JESUS ALBERTO HERNANDEZ RAMÍREZ  
Secretario General